FE DE ERRATAS INFORME DE SEGUIMIENTO No 3 RADICADO 2025020006155 DE 19/12/2025

En atención al informe de seguimiento a la Contratación Estatal No 3 del Contrato 4600018079 de 2025 de la FLA EICE, se aclara que se presentó una imprecisión en la información contenida en una tabla del documento original, la cual se corrige mediante la presente fe de erratas:

1. Corrección en la Tabla “OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO”

En la fila No. 1, correspondiente a la obligación:
“Realizar las entregas de la materia prima contratada en las instalaciones de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE o donde sea indicado por la supervisión y/o interventoría del contrato, de acuerdo con los documentos precontractuales, la oferta presentada y el cronograma de entregas”, la observación consignada originalmente decía:

> *“Se realizaron 209 viajes en carrocisternas que trajeron 2004434 Litros de alcohol extraneutro, entre el 01/10/2025 y el 12/12/2025, los cuales tenían cada uno su factura y tornaguía. Esto, se puede apreciar en el Anexo.”*

Debe corregirse y quedar así:

> *“Se realizaron 209 viajes en carrocisternas en todo el contrato. Sin embargo, en el periodo comprendido entre el 01/10/2025 y el 12/12/2025, 50 vehículos trajeron 2004434 litros de alcohol extraneutro, los cuales tenían cada uno su factura y tornaguía. Esto se puede apreciar en el Anexo.”*

2. Inclusión de Anexo Faltante

En la sección **9. Anexos**, se omitió relacionar el documento denominado:

> *“Solicitudes de Atención y requerimientos diferentes áreas visita Ambiocom e ILV a la FLA EICE”*

Este documento se encuentra referenciado en la Tabla **“3.3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS”** y debe ser incluido como parte integral de los anexos del informe.

La presente fe de erratas se expide para efectos de claridad y corrección del informe original.

Atentamente,

Giovanny F. A. Díaz

_____
Nombre del Responsable
Cargo: Supervisor
Entidad: FLA EICE